

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA FUGETTI S.A. CELEBRADA EL DIA
VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A
LAS ONCE HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Coop. Quisquis Mz. S1 Solar 2, se reunieron los accionistas: Señora España Lizzeth Delgado Merchán, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y el Sr. Francisco Adriano Toledo Gutiérrez, propietario de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión el señor Francisco Adriano Toledo Gutiérrez y actúa como Secretario la Gerente General señora España Lizzeth Delgado Merchán. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

a.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Representante Legal y Comisario de la compañía;

b.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

c.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento a los dos primeros puntos planteados, toma la palabra la Secretaria de la Junta y da lectura a los informes y estados financieros que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando para lo cual adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el punto c), toma la palabra la Presidente Ad - Hoc de la Junta y manifiesta que los resultados del ejercicio económico del año 2017, han sido buenos, esperando que para este nuevo periodo la compañía pueda desarrollar mucho más y ampliamente sus actividades y se den nuevos resultados.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las trece horas. **f) Francisco Adriano Toledo Gutierrez; f) España Lizzeth Delgado Merchán - Gerente General - Secretaria.-**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 29 de marzo del 2018.-



**España Lizzeth Delgado Merchán
GERENTE GENERAL - SECRETARIA**